



Mañana miércoles, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el oficio de

### PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA

## Doña Amalia Cirre Guerrero,

que falleció en igual día del año 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

SU HIJA DOÑA JUANA GONZÁLEZ, HIJO POLÍTICO DON PABLO DÍEZ DE LA LASTRA, NIETOS, HERMANO POLÍTICO, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 5 de Julio de 1910.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

## R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Telégramas y telefonemas: «Deeguren».

**CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS**

Estudios, proyectos é instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

**TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO**

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

**ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO**

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

**TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES**

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

### Comisión provincial

Sesión del día 4 de Julio

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de un oficio del coronel del regimiento infantil de Guipúzcoa, enviando un cariñoso saludo y mostrando su agradecimiento por la entusiasta salutación y múltiples atenciones que recibieron las tropas á su regreso de Melilla.

Que pase en ponencia al señor Berdugo un oficio del gobernador civil, trasladando otro del Excmo. Sr. Arzobispo, en el que dice ver con gusto que la Comisión acordara satisfacer por cuenta de los fondos provinciales las estancias que en concepto de pobre cause en el manicomio de Sta. Agueda el demente D. Jesús Vélez, estando dispuesto el prelado á abonar lo que sobre ello sea necesario, para que se le atienda en aquel establecimiento con el decoro conveniente á su clase.

Que quede sobre la mesa una comunicación del señor gobernador civil, transcribiendo otra del Ayuntamiento de Valcavado de Roa, preguntando si puede aquella corporación enseñar un terreno sobrante de la vía pública ó si tiene la Comisión que formar expediente para ello.

Quedar enterada de haber sido dada de baja definitivamente en el Hospicio la asilada

Joaquína Ortiz, natural de Villanueva del Grillo.

Admitir por dos meses en el Hospicio, hasta tanto que encuentre colocación, á Gines González Fernández.

Admitir en el Hospicio al niño Domingo Santiago Alonso, de Sotragero.

Que el arquitecto provincial vaya á Huitangas, con el fin de levantar los planos para la construcción de una Casa Consistorial.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre abono por el Ayuntamiento de Mahamud á D. Alberto Fernández, de cantidades que dice le aduda por derechos y gastos suplidos en una demanda.

Idem idem para despachar el de reclamación presentada por los presidentes de las Juntas administrativas de Ura y Castrocañiza, contra un repartimiento vacinal.

Informar que procede estimar la alzada de D. Restituto Cejudo Villanueva, de Tordomar, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le declaró responsable del pago de 71'42 pesetas.

Informar que procede desestimar la reclamación presentada por D. Alejandro García y 16 vecinos más de Barbadillo de Herreros, contra un acuerdo del Ayuntamiento que desestimó la pretensión de que se les pusieran de manifiesto los libros de contabilidad de los años 1887 y 1888.

Reclamar datos para resolver los expedientes de reclamaciones formulados por don Juan Borbolla, D. Tomás Palomero, D. Gra-

gorio Paul y otros, de Santo Domingo de Silos, contra un repartimiento vacinal.

Idem idem para despachar el de alzada interpuesta por D. Epifanio Gallo Rodríguez, de Villargomez, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que desestimó la pretensión de que se le eliminase del repartimiento vacinal.

Idem idem para resolver la alzada que interpone D. Federico Sainz, de Quintanilla Somuño, contra un acuerdo del Ayuntamiento, referente á los alcances que resultaron en las cuentas municipales de 1902 y 1903.

Informar que procede estimar la reclamación presentada por D. Restituto Cejudo Villanueva, de Tordomar, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le declaró responsable del pago de 108'03 pesetas.

Señalar los días 5, 16, 19 y 30, á las once de la mañana y 15, 18 y 29, á las seis de la tarde, para celebrar las restantes sesiones de este mes.

### La bacera en Pedrosa del Príncipe

Con parecido título al que antecede, he visto publicado en este DIARIO un artículo en el que, desde su principio, creí yo encontrar la ansiada panacea, para combatir y vencer á tan mortífera epizootia; mas, examinada detenidamente su contenido, veo defraudadas mis esperanzas, pues, según mi modesto entender, apenas queda iniciada la cuestión, cuya solución se encomienda á personas más peritas, para lo cual no era necesario que el articulista señor Añez se hubiera molestado en trasladar una serie de datos técnicos, que en la práctica carecen de finalidad.

No es que me proponga enmendar la plana, ni llenar los vacíos que ha dejado el autor en asunto de tanta monta, pero sí conviene colocar ciertos hechos en su lugar y añadir algunos otros que puedan contribuir á la vulgarización de la ciencia y al fomento y conservación de la riqueza pecuaria.

Es preciso censurar, sí, señor Atienza, la determinación de los ganaderos de Pedrosa, que, al vender sus reses, quizá ya contagiadas, pudieran transmitir y extender la enfermedad á otros puntos, en vez de reducirla como procuran y mandan las leyes sanitarias, porque antes que el interés particular y privado de unos pocos, está el general y público de toda la nación. ¿Por qué, pues, no solo ha de aconsejárselos, sino, obligárlas á que vuelvan de su acuerdo?

Pregunta luego el señor Añez como se producen los esporos, punto que sin duda juzga difícil de puntualizar. Veamos, pues, de contestarle. Los esporos carbuncosos son el resultado de las transformaciones que experimentan los segmentos procedentes de la partición transversal de los bacilos alargados. ¿En qué condiciones se producen? Siempre que encuentren un terreno rico en sustancias orgánicas, la temperatura oscile entre 18° y 40° y que haya presencia de oxígeno. Así habrá esporulación, por ejemplo, en aquellos casos en que los animales muertos de esta enfermedad sean sepultados en fosas superficiales ó se abandonen al aire libre. Sucederá lo contrario cuando se entierran en fosas profundas.

Más adelante añade el señor Añez «que al desaparecer esta ganadería (se refiere al trasiego por venta á otras personas de diversos puntos) la mortalidad en ella ha de ser nula, y, de consiguiente, los focos de infección para lo sucesivo han de ser menores», con lo cual parece indicar que dicha ganadería está ya infectada, (pues de otra manera no veo la disminución de los focos de infección) y repetimos lo antes manifestado: vendarla en tales condiciones no es lícito ni legal, y sin vacilaciones ha de censurarse y debe castigarse á los que eso hicieron.

Y no basta con vacunar á los animales, no basta con acostumbrar y ayudar á los mismos en su lucha con el microorganismo, pues aún queda el ser más principal, queda

el hombre expuesto á la acción de esta terrible bacteria, en el cual se verifica la penetración del microbio, principalmente por la piel, y aun sin necesidad de la menor herida ni erosión, aprovechando los orificios glandulares y pilosos.

Teniendo esto en cuenta y conocido el motivo principal de infección, que acaso no sea otro que el de no enterrar las víctimas de carbuncosis á la profundidad suficiente, lo que más tarde dará lugar á la formación de esporos, contaminando las tierras, hierbas, aguas, etc. lo sería mejor proceder al desenterramiento de los cadáveres desde determinada época, mediante la dirección de personas competentes y proceder á sepultarlos de nuevo á mayor profundidad, con lo que quizá se evitara la propagación del mal, lográndose reducirle y acaso extinguirle por completo en lo sucesivo.

¿Y no sería conveniente asimismo no solo prevenir en los animales sanos, sino también curar los infectados, aislarlos de los demás, sacrificar los incurables, desinfectar los establos y objetos con los que se hubiesen puesto en contacto, etc., etc.?

Para qué citar que el bacilo causa de esta enfermedad mide 4 á 6 milésimas de milímetro de longitud (en ocasiones alcanza 15 y hasta 20); que no posee pestañas y es por tanto inmóvil; que se reproduce por segmentación transversal de las formas largas y por esporulación, etc., etc.

¿Qué puede importar á los vecinos de Pedrosa del Príncipe la serie de vacunas y sueros que se conocen, así como la manera de obtenerlos, toda vez que disponen de un veterinario? Si lo único que exigirán será que se les curen sus reses y se supriman las causas que pudieran originar nuevos casos de carbunco y quizá algunos de pústula maligna.

A esto es á lo que debe atenderse sin demora y hace muy bien el señor Atienza en recordar que tenemos un peritísimo inspector provincial de higiene pecuaria, que seguramente ha de poner mano en el asunto y dictar las órdenes oportunas para combatir la plaga que tantos daños viene causando en la expresada localidad, único móvil que, como el señor Atienza, nos lleva á la publicación de estos mal trazados renglones.

DAVID PEREZ, veterinario.  
Sasamón 28 de Junio de 1910.

### Crónica judicial

#### UN CHOQUE DE TRENES

Seguramente recordarán nuestros lectores el accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Santa Olalla y Los Barrios de Colina, el día 29 de Diciembre de 1908, en que chocaron el sudexpreso núm. 8, procedente de Francia, y el expresal núm. 1, que venía de Madrid, y en el cual viajaban el señor Moret y varios de sus amigos políticos, que se dirigían á Bilbao, donde el primero se proponía dar una conferencia.

También viajaba en dicho tren nuestro estimado amigo el catadrático de Historia Natural de este Instituto D. José López de Zuazo, que con su señora é hijo iba á Vitoria.

La circunstancia de habernos trasladado sin la menor dilación al lugar del siniestro, nos permitió dar una información muy extensa á nuestros lectores, y con ello pudimos tranquilizar á muchas personas, cuyo pesimismo, por la falta de noticias concretas, concedía á aquel accidente grandes proporciones, recordando las terribles consecuencias que originó el choque de Quintanilla.

En vista de las desgracias que produjo el accidente, el juzgado de instrucción de Briviesca abrió un proceso contra el maquinista del tren expresal D. Andrés Tamarit Nieto; D. José Ordóñez, factor autorizado de la estación de Santa Olalla, y D. Epifanio Gracia Marcos, jefe suplementario de la misma estación, proceso que ha durado hasta hoy, en

que se somete á la deliberación del tribunal popular de aquel partido.

He aquí cómo cada una de las partes refiere los hechos que dieron margen al proceso que nos ocupa, en sus conclusiones provisionales:

#### Conclusiones del fiscal

En la mañana del 29 de Diciembre de 1908, entre las estaciones de Santa Olalla y Los Barrios de Colina, jurisdicción de Santa María del Invierno, chocaron los trenes números 1 y 8, produciéndose por efecto del choque la muerte de Luis Lascalle Lostau; lesiones á Baldomero Rodríguez Villarreal, José Martínez Jimenez, Antonio Munaya Vega, Felix Toledano Vicén, Agapito Ninides Mateo y Constantino Herrero, quienes necesitaron, respectivamente, 20, 23, 30, 54, 38 y 45 días de asistencia facultativa, durante los cuales estuvieron dichos lesionados impedidos para dedicarse á sus ocupaciones habituales y sin que á consecuencia de tales lesiones les quedara defecto ni deformidad alguna.

Resultaron también con contusiones de escasa importancia Mariano del Barrio y el procesado Andrés Tamarit, no precisando el primero de asistencia médica y el segundo dos días de dicha asistencia.

Los daños que con motivo del accidente se originaron en los coches y en la vía ascendieron á 36.763 pesetas.

El cumplimiento de los preceptos del Reglamento de Ferrocarriles que debieron observarse y no se observaron en la salida de dicho tren, correspondía á los tres procesados Andrés Tamarit Nieto, José Ordóñez Herrero y Epifanio Gracia Marcos y aun cuando en el sumario existe cierta indeterminación en cuanto á lo que cada uno de ellos hizo ó omitió para que se realizase aquel triste suceso, es lo cierto que ante la realidad de este, forzosamente en el actual estado procesal hay que atribuir á los tres la responsabilidad consiguiente.

Termina diciendo que los hechos señalados constituyen un delito de homicidio, tres de lesiones, otros dos también de lesiones y dos faltas incidentales de lo mismo.

#### Conclusiones de la acusación privada

La acusación privada, en representación de D. Constantino Herrero, se muestra conforme con la relación que hace de los hechos el Ministerio fiscal, hace suya la prueba propuesta por aquel y señala la indemnización que debe percibir su representado por los transtornos que le ocasionó el accidente.

Defensa de Andrés Tamarit

La defensa de este procesado manifiesta que su defendido, como maquinista encargado de la dirección de uno de los trenes, no dejó de cumplir los preceptos del Reglamento de Ferrocarriles, pues si bien puso su tren en marcha fué por haber recibido la salida reglamentaria.

Niega que su defendido sea autor del delito que se le imputa, caso de existir este, y hace suya también la prueba propuesta por el Ministerio Fiscal.

#### Defensa de José Ordóñez Herrero

A las seis de la mañana del día de autos, el señor Ordóñez, factor autorizado de la estación de Santa Olalla, se hizo cargo del servicio. A los pocos minutos recibió aviso de la estación de Briviesca, participándole que el tren núm. 8 llevaba una hora y 15 minutos de retraso. A las 6'20, el jefe de la estación de Los Barrios pidió vía libre para el tren núm. 1, y le fué concedida. A las 6'24 llegó el tren núm. 8, haciendo aguada, avisando entonces el jefe de Los Barrios la salida del tren núm. 1, por lo cual el señor Gracia, que se hallaba en la estación, hizo sonar la campana de andén, con un repique y una campanada, anunciando la salida del tren núm. 1 de Los Barrios, cuyo hecho comunicó á nuestro representado, por lo que éste cogió el farol encarnado y se dirigió á la entrevista para recibirle y anunciarle el cruzamiento con el tren núm. 8, y al pasar de una á otra vía

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (29)

## La novela de un prohombre

—¡Cálmate, mamá!

—Sí, señora, cálmese usted, dijo el doctor, porque la cosa no tiene la importancia que usted le da, ni hay en ella nada que se saiga un punto de lo correcto y regular. Que Villafrañca se quiere casar... Bueno, ¿y qué? Que Luisa, como quiere tanto á su cuñado, y es tan altruista, no se atreva á negar ese capricho de enfermo. Bueno, ¿y qué?... Yo no veo aquí nada extraordinario. La cosa es triste, sí, muy triste, para Villafrañca, al que ha llegado la hora solemne de volver al seno de la naturaleza, de donde todos partimos, y adonde todos volvemos.

—Pero, ¿cómo? ¿Usted cree, doctor, que á Villafrañca ha llegado su hora?

—¡Ah, señora!... Por Dios, no diga usted nada á Luisa. Estamos aquí haciendo esfuerzos inauditos para que la pobre no se percate de este decreto inexorable de la madre naturaleza, hasta que se cumpla... Entonces procuraremos consolarla como se pueda. Hasta el momento fatal conservémosle la ilusión que la sostiene... La cosa no tie-

ne remedio. Como no fuera por uno de esos fenómenos inexplicables, á que Luisa, en su poético romanticismo religioso, llama milagros, y que yo llamo manifestaciones de lo incognoscible, pero bien mirado, señora, viene á ser lo mismo una cosa que otra; usted, señora...

—¡Ay, doctor, dijo mi madre con angustia, otro día tratáremos de eso! Ahora lo que urge es saber cómo está Villafrañca. ¿Usted cree el caso desesperado?

—Y tan desesperado, señora, y muy próximo.

—Entonces, ¿cómo?... ¿para qué?

—Por eso mismo, señora, sería una crueldad estúpida, negar á un moribundo...

—¿A un moribundo? ¡Qué horror!

—Cálma, señoras, calma. Que no se entere Luisa. Miren ustedes: hace cuatro días me llamó Villafrañca á solas, y me preguntó sería y formalmente si estaba para morir. Yo le contesté que la ciencia carece de medios exactos para contestar de un modo catagórico á semejante pregunta; que la naturaleza tiene fuerzas y recursos inesperados, con los que siempre se debe contar; pero que, indudablemente, hallábase él en situación de peligro, y que si tenía que tomar algunas disposiciones de última hora, no me parecía que nadie le censurara por imprudente. Eso es, me contestó con suma finura,

y cuento con usted para este caso. Estoy absolutamente á su disposición, le contesté, y cuando yo esperaba que iba á mandarme á buscar al notario, ó al cura, porque Villafrañca, ustedes lo saben, es hombre de arraigadísimos sentimientos religiosos, me sale con que tenía que casarse inmediatamente con Luisa. Yo me quedé como quien ve visiones, y estuve á punto de decirle una tremenda barbaridad... Es la segunda vez, señora, la segunda vez que yo pongo los ojos en una mujer con la mira de hacerla compañera de mi vida, y me encuentro con que viene otro á decirme que se quiere casar con la dama de mis pensamientos... Afortunadamente para mí, este segundo caso no es como el otro... Entonces no se trataba de un moribundo como ahora... Fue suerte que yo comprendiese al vuelo esta diferencia, y así me contuve, y seguí la corriente al enfermo, creyendo firmemente que entre Luisa y yo halláramos el modo de diferir algunos días la cosa... los necesarios, los indispensables.

Villafrañca me hizo sacar de un cajón de su mesa unos papeles que ya tenía preparados, hasta con una carta de su puño y letra al obispo de Vitoria, y me rogó que me pusiera en camino inmediatamente con esos papeles para ver al obispo y le explicara todas las circunstancias del caso y su deseo

de casarse enseguida, pero sin las formalidades del matrimonio *in articulo mortis*... Yo, señoras, no sé en qué se diferencia el matrimonio *in articulo mortis* de los otros; á mí, en sacándome de mi ciencia, estoy á oscuras. Pero sí vi que se trataba de un capricho morboso, contra el que no debíamos ir de frente por piedad, sino tratar de diferirlo, hasta que la muerte viniese á resolver el conflicto, ó tomases nuevo rumbo las imaginaciones del enfermo. Por eso fué también grande mi sorpresa, cuando hablé con Luisa, y ésta, con suma vehemencia, me dijo: «ahora mismo, vaya usted, doctor; que enganchen enseguida el carruaje». Y eso que le oculté los prenotandos de mi conversación con su cuñado, ó sea, la consulta sobre la proximidad de su fin.

—Pero usted, doctor, dijo mi madre, debió hacer los cargos á Luisa, debió decirle que eso es un disparate, que un matrimonio en estas circunstancias, hasta compromete la reputación de una mujer.

—Creo yo, señora, que usted no conoce bien á Luisa. Luisa, como todos los seres espléndidamente dotados por la naturaleza, como todos los que son ricos de sangre, y tienen un sistema nervioso admirablemente dispuesto, es imperiosa y activa; cuando ella dice algo con el tono firme de una resolución de su voluntad, es una orden la que sale de

sus labios. Luisa es de los fuertes, que están por encima de las conveniencias sociales que sólo ligan á los que, como yo, quizás por un excesivo desarrollo de las células cerebrales, estamos más ó menos débiles. Yo no encuentro manera de oponerme á estos decretos de una mujer soberana, que en sí misma resume y compendia lo más exquisito y delicado de la escala zoológica, y en que las combinaciones químicas y orgánicas producen encanto y gracia... Por otra parte, señoras, yo estoy aquí solo, aquí no hay más que caseros imbéciles y gañanes, no tenía con quien consultar la cosa, y, ya lo he dicho, en sacándome de mi ciencia, estoy perdido. Luisa, con su voluntad rectilínea, ha tomado tan al pie de la letra el sistema de aislamiento, que quizás sea bueno en cierta medida—para el caso de Villafrañca no lo creo,—que lo ha llevado á una verdadera exageración.

—Pero ¿no es usted, Montalván, quien lo ha recomendado?

—Ca, señora; si yo no soy aquí médico; si yo vine á Terresagete por casualidad. Ya estaba montado el régimen. Y creí, desde luego, que algún reposo y algo de aislamiento podían haber convenido á Villafrañca; pero hacer pasar de súbito á un hombre de la mayor agitación mundana al retiro de una Tebaida, es un cambio demasiado violento,

sonó el silbato y se puso en movimiento el tren núm. 8.

Cuando el señor Ordóñez notó el peligro echó a correr detrás del tren, haciendo con el farol las oportunas señales de cruce.

El guarda-agujas Vicente Revilla hizo funcionar el disco, haciendo también señales con el farol encarnado el guarda-agujas Valero Huarte, que estaba en su puesto para recibir al tren 1, utilizando la trompa de alarma el guarda-barrera Honorato Martínez y tocando la campana de andén el jefe señor Gracia, sin que, a pesar de todas estas señales, hechas antes de que el tren hubiera rebasado el disco, pudiera detener su marcha.

Al salir el tren de agujas, como se hallaba puesto el candado para recibir al tren número 1, le rompió.

La señal que había frente al 8 era blanca, indicadora que no podía salir.

Termina diciendo que los hechos señalados, en cuanto a su defendido, no constituyen delito alguno.

Defensa de Epifanio Gracia Marcos

Dice que su defendido, jefe suplementario de la estación de Santa Oalla, entregó el servicio, á las seis de la mañana del indicado día, al factor autorizado D. José Ordóñez, hoy procesado, manifestándole que el tren número 8 había salido de Vitoria con una hora y 14 minutos de retraso para que lo tuviera en cuenta, detalle que hizo también constar en el libro destinado al efecto.

El señor Gracia notó desde la cama en que estaba acostado dentro de la oficina, después de quedar encargado del servicio el señor Ordóñez, que la estación de Los Barrios pedía vía libre para el tren número 1 y que le fué concedida por éste. Próximamente á las 6 y 25 llamó teleféricamente la estación de Los Barrios para dar la salida del tren 1 y como en dicha oficina solo se encontraba el señor Gracia, ya acostado, se incorporó y fué al telégrafo y recibió la salida del referido tren, haciendo la oportuna señal en la campana de andén y al acercarse el señor Ordóñez, por si no había oído la señal, se lo manifestó de palabra, contestando este que ya lo había oído, y viendo el señor Gracia que el tren 8 continuaba en el andén se retiró á la oficina.

Así las cosas, sobre las 6'27, minuto más ó menos, observó el señor Gracia desde su lecho que el tren núm. 8 había silbado, sin duda para ponerse en marcha, y al notar que aun no había llegado el tren 1 anunciado, saltó inmediatamente al andén y viendo la inminencia del peligro, puesto que el tren 8 ya se había puesto en marcha, ordenó, aun cuando no estaba de servicio, que se hicieran toda clase de señales para ver si podía evitarse el probable choque, y no dando resultado aquellas, ocurrió el accidente, del cual considera que su defendido no es responsable.

Tales son los hechos que hoy se someten á la deliberación del jurado de Briviesca, cuyas sesiones despiertan gran interés entre el público y de las cuales procuraremos tenerle al corriente.

El juicio

Forman el tribunal de Derecho el presidente señor Sunyé Morales y los magistrados señores Payayo y Baudín.

La acusación fiscal y la privada están encomendadas, respectivamente, al teniente fiscal señor Martínez Gimeno y al señor Gomez (D. Aurelio).

De las defensas están encargados los siguientes letrados: de la de D. Andrés Tamarit Nieto, el señor Almazar; de la de don Epifanio Gracia Marcos, el señor Santamaría González, y de la de D. José Ordóñez Herrero, el señor Ortega y Gómez de Cadizanos, en sustitución del señor Amézaga.

En la sesión de esta mañana se ha tomado declaración á los procesados y se ha procedido al examen de algunos testigos, suspendiéndose el acto al mediodía.

Reanudado esta tarde, á las cuatro, ha continuado el examen de testigos, prueba que resulta favorable para el jefe suplementario señor Gracia y para el factor autorizado señor Ordóñez, si bien constituye algún cargo indirecto contra el maquinista del tren número 8 señor Tamarit.

A la hora de cerrar esta edición proseguía la prueba documental.

Se venden

Una zafra para aceite, cabida de seis á ocho arrobas; una gradilla para colocar macetas, una estufa, útiles de jardinería y otros varios efectos. Espoñón, 20, portería, de cuatro á siete.

Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Julio:

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés, B. (Vía Lisboa).

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia: Bogotá, Savanilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá: Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta, Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New York).

7.—Brasil: Río Janeiro y Bahía. Vapor alemán. (Vía Lisboa).

Filipinas: Manila. (Vía B. Indis). América Central: Bolivia; Colombia: Bogotá, Savanilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Ecuador, Guayaquil; Panamá: Colón y Panamá; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta, Iquitos; Venezuela: La Guayra, Caracas y Maracaibo. Bureau flottant de St. Nazaire á Colón. (Vía St. Nazaire).

9.—América del Sur, República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil: Río Janeiro, Pernambuco y Bahía. Vapor inglés, R. M. S. P. (Vía Lisboa). Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cadix).

10.—Guatemala. (Vía New York).

11.—Brasil: Río Janeiro y Pernambuco. Vapor alemán. (Vía Lisboa).

Puerto Rico. (Vía Queenstown)

Información de Guerra

Ascensos en Caballería

En el presente mes ascienden en el arma de Caballería tres tenientes coroneles, á coroneles; tres comandantes, á tenientes coroneles; siete capitanes, á comandantes, y siete primeros tenientes, á capitanes.

Ascensos en Ingenieros

En Ingenieros ascienden: comandante don Mauro García Martín, capitán D. Mariano de la Figuera y Lezcano y primer teniente don Andrés Fernández Mulero.

Nuevos alumnos

Hoy se publicarán en el Diario Oficial las Reales órdenes, concediendo ingreso en las Academias de Toledo y Guadalajara á los nuevos alumnos de Infantería é Ingenieros.

En Infantería se cubren las 300 plazas, hay 50 huérfanos y quedan 37 aprobados sin ella. En Ingenieros el número de plazas es 35, hay 3 huérfanos y 40 aprobados sin plaza.

Aprobados sin plaza

El número total de aprobados sin plaza es el siguiente: Infantería, 37; Caballería, 74; Artillería, 80; Ingenieros, 40; Administración Militar, 21.

Destinos á Melilla

Hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de destinos del arma de Infantería á Melilla, como consecuencia de la nueva organización.

Vacantes al ascenso

Las vacantes que ocurren por las nuevas plantillas de Melilla se darán al ascenso, preferiendo, primero, á los excedentes, y después, á los oficiales del reemplazo voluntario. Luego se aplicará el reglamento.

Notas taurinas

Hemos recibido nota de las corridas organizadas por la «Nueva plaza» de toros de San Sebastián, para la temporada de verano.

Son las siguientes: AGOSTO 7.—1.ª de abono: Ricardo Torres Bombita, Rafael Gómez Gallito y José Claro Pepete, lidiarán seis toros de la ganadería de D. Fernando Parladé, de Sevilla.

AGOSTO 14.—2.ª de abono: Ricardo Torres Bombita, Rafael González Machaquito y Rafael Gómez Gallito, estoquearán seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, de Sevilla.

AGOSTO 15.—3.ª de abono: Ricardo Torres Bombita y Rafael González Machaquito, lidiarán seis toros de la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.

AGOSTO 20.—4.ª de abono: Rafael Gómez Gallito y Manuel Mejías Bienvenida, estoquearán seis toros de la ganadería de la señora viuda de Muruve, de Sevilla.

AGOSTO 28.—5.ª de abono: Ricardo Torres Bombita y Rafael González Machaquito, lidiarán seis toros de la ganadería del excelentísimo señor marqués de Guadalest, de Sevilla.

SEPTIEMBRE 4.—6.ª de abono: Rafael González Machaquito y Manuel Mejías Bienvenida, estoquearán seis toros de la ganadería de doña Celsa Pontifrede, viuda de Concha y Sierra, de Sevilla.

SEPTIEMBRE 11.—Extraordinaria. Concurso de ganaderías con apuestas mutuas. Premio de 5.000 pesetas. Se lidiará un toro de cada una de las seis ganaderías que figuran en el abono, ó sean, de Muruve, Concha y Sierra, Pablo Romero, Parladé, Santa Coloma y Guadalest, por los diestros Rafael Gómez Gallito, Manuel Mejías Bienvenida y José Claro Pepete.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Félix Miguel, administrador de Correos, D. Marcial Martínez, D.ª Filomena Morquecho, D. Cayo Villanueva, D. Remigio Arribas, D. Cleto Catalina, D. Valentín Aguinaga, D. Isaac Vadillo, D. Francisco Ibáñez, jefe de la Inspección de Hacienda, D. Gaspar Baleroila, D. Alvaro Páso, D. Agustín Rodríguez y D. José María Alfaro.

El próximo domingo debutará en la plaza de toros la compañía que dirige el señor Romero.

La guardia civil de Trespaderne ha detenido y puesto á disposición del juzgado á Vicente Mardones López, vecino de Nofuentes, por haber hurtado 10 pesetas, dos botellas de licor y algunos pares de alpargatas del establecimiento propiedad de Victor Díez.

Los mejores mantecados, horchata de chufas, leche, limón y agua de cebada en casa Quesada, Paloma, 21 y 23. Estereria.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Santiago Tablado, de 11 años, de dos heridas contusas en el dedo índice izquierdo, que le produjo una máquina azotadora.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 168'75 pesetas que percibe por esta Tesorería de Hacienda D. Francisco Gordillo Vazquez, se siga abonando por la de Pontevedra.

Esta mañana, á las doce y cuarto, al pasar de una orilla á otra del río por debajo del puente de Bassón, tuvo la desgracia de caerse al agua el niño de 6 años Dionisio Santa María Fresno, siendo sacado por Luciano Torca Julián.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIJANO

La Cámara de Comercio de Bilbao ha dirigido á la dirección general de Correos y

Telegrafos una razonada instancia, solicitando se establezca:

1.ª Una comunicación telefónica directa entre Bilbao-Burgos-Valladolid.

2.ª Otra entre Bilbao y la frontera francesa, gestionando del Gobierno francés el que destine algún hilo de la frontera á París para que sirva directamente á la comunicación Bilbao-París.

En el día de ayer falleció en Cortes don Gervasio Sanz Murillo, dueño del establecimiento de comidas y bebidas de aquel barrio.

Acompañamos en tan irreparable pérdida y justo dolor á la familia del finado.

Estos días viene llamando justamente la atención el artístico cuadro que se exhibe en el escaparate del acreditado comercio de ultramarinos «Las Colonias», perteneciente á la importante fábrica de pastillas de café y leche de Logroño marca LA CABRA y donde se ostentan las recompensas y títulos alcanzados por sus propietarios señores Alonso Hermanos, en cuantas Exposiciones han concurrido, entre las que figuran dos grandes premios y tres medallas de oro, así como el título de poseedores efectivos de la Real Casa.

El día 8 del corriente mes comenzarán los conciertos nocturnos por las músicas militares en el paseo del Espolón, para terminar el 15 de Septiembre.

Ha fallecido en esta ciudad D. Manuel Urbano, auxiliar de Administración Militar, retirado, á cuya familia, y en especial á su hijo D. Francisco, significamos nuestro dolor.

Excursión escolar de instrucción y recreo organizada por la Academia Moreno Peral, DE PALENCIA

Itinerario: San Sebastián, Bayona, Biarritz, Pau, Lourdes, Tarbes, Toulouse, Pamiers, Foix y Saint Giron.

Duración, quince días. Precio económico. Toda clase de garantías para los padres.

Pídanse cuantos detalles se precisen al director de esta Academia.

En el Hotel Universal se reunieron anoche á comer con el señor Berrueta, varios de sus amigos que querían celebrar el éxito de su discurso en el Cortáman Social.

Occuparon los frentes de la mesa, que estaba graciosamente adornada con flores, los señores Berrueta, Andrade, Gil, marqués de Murga y Sarmiento; Zumárraga, Setién y Tarduchy.

La comida, admirablemente servida por el Hotel Universal, fué animada por afable conversación entre los comensales.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

El domingo, á las doce de la mañana, fué arrollado por un carro en el pueblo de Villayuda el niño Cesar Renuncio Santos, hijo de Bonifacio y Patrocinio.

Conducido al domicilio de sus padres, dejó de existir á los pocos momentos. El juzgado instruye diligencias.

El inteligente montador de molinos don Modesto Lariz, ha tomado en traspaso el acreditado taller de maquinaria del afamado D. Pedro Brus, proponiéndose darle nuevo impulso con la colaboración de sus antiguos operarios.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 22 de Junio último.

Idem de la distribución de premios á los expositores de ganados, en la feria de San Pedro y San Pablo.

Idem de la recepción provisional de las obras de una galería de nichos del Cementerio de San José.

Extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal durante el mes de Junio próximo pasado.

Proposición de la alcaldía, sobre que se gratifique, como en el año anterior, al guardia municipal Benito Pérez, por los trabajos extraordinarios que ha prestado en el sostenimiento de la calefacción de la Casa Consistorial.

Providencia de la alcaldía, imponiendo un correctivo á empleados municipales.

Dictámenes.—Del señor tercer teniente de alcalde, en la instancia de D. Felipe Martínez, pidiendo permiso para instalar un electro-motor en la casa número 11 de la calle de San Lorenzo.

De la comisión de Obras, en la solicitud de D. Pablo Manero, interesando se le conceda autorización, á fin de construir una verja para cercar los solares contiguos á la Catedral, y en los cuales han de instalarse los hornos de calefacción; en la de D. Sandalio Martínez, pidiendo permiso para reconstruir una pared de la casa núm. 2, de la calle de la Ermita, del barrio de Villatoro, y en la de don Bonifacio Díez-Montero, presentando el plano de la tapia de corramiento que construirá en la calle que ha de abrirse desde la de Benito Gutiérrez á la Plaza de Castilla.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en las instancias de D. Prudencio Benito García y D. Juan Pérez Ayala, en súplica de licencia para extraer grava y arena del río Arlanzón.

En varias cuentas.

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas á los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas á los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIJANO

La Cámara de Comercio de Bilbao ha dirigido á la dirección general de Correos y

Telegrafos una razonada instancia, solicitando se establezca:

1.ª Una comunicación telefónica directa entre Bilbao-Burgos-Valladolid.

2.ª Otra entre Bilbao y la frontera francesa, gestionando del Gobierno francés el que destine algún hilo de la frontera á París para que sirva directamente á la comunicación Bilbao-París.

En el día de ayer falleció en Cortes don Gervasio Sanz Murillo, dueño del establecimiento de comidas y bebidas de aquel barrio.

Acompañamos en tan irreparable pérdida y justo dolor á la familia del finado.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, "Punta Brava"

BUEN SURTIDO

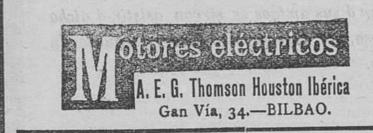
en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.



Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isaías, Tranquilino, Rómulo, Dominica y Lucía.

Carmen.—Ejercicio del mes dedicado á la Virgen del Carmen, á las cinco de la mañana y ocho de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 6 de Agosto se celebrará en el Ayuntamiento de Sedano la subasta para la construcción de un edificio destinado á escuelas municipales, bajo el tipo de 6.944'62 pesetas y demás condiciones del pliego que hoy publica el Boletín Oficial.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Eduardo Lavanture, D. Alejandro Bateck, Dr. Andebert, Sr. Céspedes, D. Martín Garote, Sr. Rocatelli.

Hotel Norte.—Sra. Marquesa de Cobo de la Torre, D. Casto Martínez, Mme. Elene W. de Ovalle, miss Fiant, D. Constantino Ferrero, D. Julio Saiz, D. Adolfo Ruiz de Castro, D. Jacobo Alday, D. Jesús Fernández, D. Teodoro Llamas, D. Joaquín del Valle.

Hotel Universal.—D. Miguel San Martín, D. Benito Linares, D. Cristóbal Catalán, D. Cenobio Ortega, D. José Solans, D. Raimundo Real, D. Martín Prats, D. Isidro Pis, D. Teodosio Gomez, D. Alberto Puig, D. Remigio Alvarez.

Tribunales

Señalamientos para el día 6: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª Gloria de Urquijo y otros, con D. José María San Martín y otros, sobre incidente; ponente, señor Larrumbide; defensores, Lidos. Gaitero y Gutiérrez; procuradores, Pérez Díez y Gutiérrez; secretaria del Lic. Monzón.

Del juzgado de Aranda de Duero, entre doña Rosa Peña, con D. Federico Díez, sobre pobreza; ponente, señor Polanco; defensores, Lic. Plaza y el abogado del Estado; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Gervasio Sanz Murillo, de Villaur de Herreros, 35 años, Barrio de Cortes; Amós Santa María Exposito, 35 años, Hospital de San Julián; Federico Iturralde Sancho, de Burgos, 10 años, Alvar Fañez 21. Nacimientos.—Dolores García Celorrio y Felipe Esteban Jimenez.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 4.152 ks. Id. id. de cerda. . . . . 109 » Despojos de ambas clases. . . . . 585 » Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.045'45 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 3; terneros, 18; corderos, 98, y cerdos, 3.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 697'6, á las cuatro de la tarde, 696'7. Temperaturas: máxima sol, 31'0 máxima sombra, 21'0; mínima sombra, 5'8. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde N. E.

Mercados

Los mercados productores nacionales han recobrado gran parte del terreno perdido cuando la gran baja de hace pocas semanas; los precios han reaccionado, los mercados se han entonado, la tendencia alcista se ha vuelto á abrir camino, y así sería mayor el alza si los tenedores supieran retraerse con prudencia.

Por otra parte, la época que á más andar se acerca, tiene que ser de gran paralización comercial, pues las grandes labores de la recolección están para empezar y los labradores permanecerán alejados de todo lo que no sea de tanta urgencia. En cuanto al tiempo, han alternado con fuertes

calores días algo más frescos con un régimen nuboso. Los campos van adquiriendo en Castilla buen aspecto, granando bien los cereales. Los trigos se reponen bastante, y aun ya habá comenzado la siega en algunos puntos de esa región.

En Barcelona el mercado se ha mostrado estacionado, no variando tal vez los precios por esperarse la llegada de los arribos anunciados, y ver la solución que da el Gobierno á las pretensiones de los trigueros castellanos, la que, según noticias últimas, parece que no ha de ser muy satisfactoria para estos, pues el señor Cobián ha manifestado recientemente al Comité ejecutivo del Sindicato Nacional de la Panadería que no autorizaría la subida del Arancel que se le había interesado.

También si fluye poderosamente en la indecisión del mercado de Barcelona el poder considerarse como buenos, mediana ó mala la próxima cosecha, cosa que por ahora nadie puede afirmar categóricamente. Los mercados extranjeros se presentan en su gran mayoría muy firmes y en alza, movimiento que se ha debido muy particularmente á noticias tendenciosas de las cosechas.—(De El Economista).

Burgos 5.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la g 46 rs. los 44 kilos. Mochó 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo 46 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 28 rs. los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 26 kilos. Yeros á 37 rs. los 44 kilos. Entraron 500 fanegas. Harina de primera, 18 rs. arroba; de segunda, 17, y de tercera, 16.

Villadiego 4.—Entraron 300 fanegas y se vendió; trigo á la g, 44 rs. las 92 libras; mochó, 42; rojo, 42; centeno, 31; cebada, 25; avena, 19; yeros, 33; garbanzos, 128; lentejas, 60, y alubias, 90.

Marina de primera, 19 reales arroba; de segunda, 17; de tercera, 16. Salvado de primera, 13 rs. fanega; de segunda, 12, y de tercera, 10.

Papas, 3 y 1/2 rs. arroba. Tendencia floja, por estar muy atrasados en las faenas del campo. Tiempo bueno. Los campos regulares.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 18, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente:

- Destinos en Estado Mayor. —Autorizando al general de división D. Ricardo Morales y al de brigada D. Eusebio de Calonge para fijar su residencia en Madrid, en situación de cuartel. —Ascensos en Caballería. —Nombrando 35 alumnos de la Academia de Ingenieros y 800 de la de Infantería. —Ascensos en la Guardia civil.

Extraído del número correspondiente al día de hoy:

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, subvencionando á las Exposiciones de Sevilla y Bilbao. —Dando gracias al Príncipe de Mónaco por el regalo que ha hecho á la Estación biológica marina de Santander. —Autorizando al presidente de la Junta Central de Colonización para gastar 30.000 pesetas en diversos trabajos. —Recaudación del Tesoro por todos conceptos:

En el mes de Junio último ha sido de pesetas 85.084.810, que suponen 1.097.217 más que en el mismo mes del año anterior.

En los seis primeros meses del corriente año se elevó la recaudación á 505.582.738 pesetas, ó sea, 86.894 más que en igual período de 1909.

Las asociaciones religiosas

En el Consejo del próximo jueves firmará el Rey la autorización para presentar á las Cortes un proyecto de ley, prohibiendo la instalación de nuevas asociaciones religiosas en España, mientras no terminen las negociaciones con el Vaticano.

Dicho proyecto se leerá al día siguiente en el Congreso.

Los gobernadores

Cuando el señor Merino se encargue nuevamente del ministerio de la Gobernación, se ultimaré una combinación de gobernadores civiles, cubriéndose la vacante de Badajoz.

Se quiere que la firma el Rey en su viaje á Madrid, á mediados de este mes.

Una reyerta

En la Puerta de Atocha rieron anoche dos mozos de la estación del Mediodía. Mariano Bravo result

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

La cuestión religiosa

FERROL.—El Mensaje de adhesión que ha de enviarse al señor Canalejas...

Ladrones beodos

VALENCIA.—En una casa de campo del término de Requena penetraron anoche unos ladrones.

Sangriento drama

CADIZ.—Una criada de la casa número 36 de la calle de San Juan, al regresar ayer de hacer algunas compras...

Rivalidades políticas

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama, dando cuenta de una discusión habida en Mahón...

Presencia de Madrid

El Universo dice que después de la unión el Gobierno con los republicanos para la anulación del domingo...

Merino

Son contradictorias las noticias, respecto al estado de salud del señor Merino.

Habia Cobian

El ministro de Hacienda ha negado toda dificultad política.

Obreros al extranjero

Mañana publicará la Gaceta una Real orden de Fomento, disponiendo que los Consejos provinciales...

Doña Melilla

MELILLA.—Los días 8 y 9 embarcarán los soldados de Segorbe, Chiclana y Talavera.

Barbaro espectáculo

NEW YORK.—Se ha verificado el match entre los boxeadores Jeffries, blanco, y Jhonny, negro...

Una condecoración

BERLÍN.—Se ha concedido la gran cruz de Aguila Roja, de segunda clase, al coronel de artillería señor Sanchiz Guillen...

Pruebas suspendidas

PARIS.—A causa de los grandes temporales que se han desarrollado, se suspendieron las pruebas de aviación en el aeródromo de Barthelemy.

Choque de trenes

LONDRES.—En Cleveland (Estado del Ohio) chocó un expreso y un tran de mercancías, resultando 25 viajeros muertos y heridos.

Un "vive"

PARIS.—Ha sido detenido un sujeto que se dedicaba a explotar á incautos y vanidosos, haciendo cruces españolas.

Resulta ser un andaluz llamado Alejandro Anasa, que se inscribió en un hotel con los nombres de Francisco Enrique Antonio Villalonga López Juárez y Bustamante...

LONDRES.—Después de celebrarse un oficio fué trasladado ayer el cadáver del duque de Aler con á la estación Victoria.

En París fué colocado el cadáver en un automovil, trasladándole á Dreux, donde será inhumado.

SEGUNDA CONFERENCIA

Se abre la sesión á las 3'25, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Los señores Arguñales y Castro se ocupan de atropellos caciquiles que dicen cometidos en Asturias contra los conservadores.

El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse.

La Cámara está animada, esperando que se reanude el debate sobre el Mensaje.

Bajo la presidencia de D. Amós Salvador se abre la sesión á las 3'30, con escasa concurrencia.

En el banco azul los señores Canalejas, Aznar y Arias de Miranda.

El conde de Esteban Collantes pide que se amplíen los beneficios de que disfrutaban los sargentos á los músicos militares...

Regresaron por la tarde.

Son contradictorias las noticias, respecto al estado de salud del señor Merino.

El ministro de Hacienda ha negado toda dificultad política.

Mañana publicará la Gaceta una Real orden de Fomento, disponiendo que los Consejos provinciales...

Doña Melilla. MELILLA.—Los días 8 y 9 embarcarán los soldados de Segorbe, Chiclana y Talavera.

Barbaro espectáculo. NEW YORK.—Se ha verificado el match entre los boxeadores Jeffries, blanco, y Jhonny, negro...

Una condecoración. BERLÍN.—Se ha concedido la gran cruz de Aguila Roja, de segunda clase, al coronel de artillería señor Sanchiz Guillen...

Pruebas suspendidas. PARIS.—A causa de los grandes temporales que se han desarrollado, se suspendieron las pruebas de aviación en el aeródromo de Barthelemy.

Choque de trenes. LONDRES.—En Cleveland (Estado del Ohio) chocó un expreso y un tran de mercancías, resultando 25 viajeros muertos y heridos.

Un "vive". PARIS.—Ha sido detenido un sujeto que se dedicaba a explotar á incautos y vanidosos, haciendo cruces españolas.

Recos donostiarres

SAN SEBASTIÁN.—Los Reyes pasearon por los alrededores.

Doña María Cristina visitó varios comercios, efectuando compras.

Mañana acompañarán al Rey á Madrid el general Echagüa y el señor Zarco del Valle.

Llegaron fuerzas del regimiento de Sicilia, que combatieron en Melilla.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isia, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestas, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, cubriendo los gastos de gestión y corretaje (save de renovación) de cuentas de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se vende

un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Zanados, 51, Haro.—H. del Val.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Victoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, taicos y tapas. Victoria 2.—Precio fijo.

Alquiler y venta

Se alquila en la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, un piso principal, con 22 piezas, ocho balcones y cuatro miradores, con fachadas á tres calles; una cochera y cuadra, capaz para 4 coches y dos automóviles y la última para seis caballos.

Procedente de la testamentaria de D. Cristino Arana, se halla á la venta una berlín en muy buen estado, una jardinera, tres guarniciones de caballos de tiro, armarios, espejos, sofás, butacas, mesas, divanes y otros efectos. En la portería de la referida casa darán razón.

Se vende

un torno mecánico, de pedal, con todos los accesorios, y varias herramientas. Para tratar, San Lorenzo, 18, 3.º, Sra. Viuda de Manzanedo.

Caballo en venta

En el regimiento lanceros de España se vende á prueba un caballo, en irremediables condiciones de doma, sanidad y fortaleza. En el mismo informarán. También vende su dueño unas guarniciones de tronco.

Ama de cría

Se necesita para su casa ó la de los padres. Informarán en la calle de la Puebla, 2 duplicado, 2.º, izquierda.

Coche familiar

Se vende en buen uso y condiciones. Para tratar, con Isidoro Salinas, edificio de la Concepción.

Venta de casa

Se vende la casa de nueva construcción, situada en la calle de la Isla, 27, de esta ciudad.

En la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, se hallan de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

Se vende

«charrette», gran lujo, en el nuevo taller de coches, Progreso, 8.

Novilla

Se vende una de 21 meses, pura raza holandesa. Informará Alejandro Barrio, Santa Clara, 29.

Ganga

Se vende una bicicleta seminueva, de las mejores marcas, con farol y bocina nuevos. Informes en esta Administración.

Gran Hotel Deva

con magníficas vistas al mar, confort moderno; cocina selecta; garage. Propietarios Ibarreta Hermanos.

Playa de Saturrarán

(GUIPUZCOA)

Gran Hotel, abierto de 1.º de Julio á fin de Septiembre. Estancia completa desde 6 pesetas. Detalles, al Admor., D. Mateo Hernández, por Deva, Saturrarán, y en Madrid, Carretas, 47.

Labradores

LA TRILLADORA BALBUENA, DE ACERO es el mejor sistema que se conoce. Se han vendido en el año 1909, 380 trilladoras en Navarra, dando el mejor resultado.

Se autor y constructor Angel Balbuena, en las ventas de Burlada (Navarra). Pedir catálogos y referencias á su representante, M. Manuel Lozano Arroyo, calle de Fernan González, 21, Burgos.

Matemáticas

Repaso de las asignaturas de Análisis matemático, primer curso (Aritmética, Coordinación, Álgebra y Trigonometría) y Geometría métrica. F. Larrea, Barrio Gimeno, 14, 2.º, derecha.

Academia de preparación

para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles

Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería.

Puebla, 9, 2.º. HORAS: DE DESPACHO DE 4 A 6.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Venta

De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 5.º.

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETANA», Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Academia Franco-Española

Preparatoria para Carreras militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes y demás especiales

VERDADERO Y COMPLETO REPASO DE TODAS LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Esta acreditada Academia, en la que los alumnos que á ella han pertenecido, han obtenido las mejores notas en los exámenes, y alguno de ellos matriculas de honor, pone de manifiesto los inmejorables procedimientos de enseñanza que en ella se hacen.

Se tiene por hábito recomendarse por sí mismo, sin pruebas, no existiendo mejor recomendación que poder, por los resultados obtenidos, ocupar el primer lugar, pues tanto los alumnos de esta Academia, como los que ha tenido pertenecientes á otros Centros, han aprobado en oposiciones y exámenes, como puede justificarse.

Desde 1.º de Julio, empieza la nueva clase para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos y Correos.

Preparación para los cursos Normales.—Se admiten internos en cualquier época del año. Informes y admisión, su director D. Esteban Alvarez, Puebla, 23, duplicado, 2.º, dra.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilégio de invención, patente número 44.629.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

“LA CATALANA,”

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Table with 2 columns: GARANTÍAS and PESETAS. Rows include CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Inversiones y fondos disponibles, and Siniestros satisfechos.

BARCELONA

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624. Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonitaz, 13.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE. Los mejores en España para el tratamiento del herpetismo escrofuloso, y toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje á la estación de Alfaro (línea de Castejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana para llegar á mediodía al balneario.

Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aisacua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digamos que quieren pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Aisacua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurado-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento á 59 paces de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 15 Septiembre

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se contan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

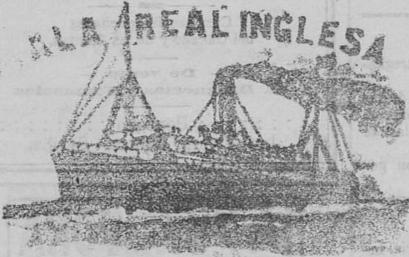
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antieptéica, Antisifílica, anti escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares acciones extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

### ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de



### Próxima salida de Santander

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Santander el día 12 de Julio el magnífico vapor

**"Potaro,"**

admitiendo carga y pasajeros.

Precio en 3.ª clase: 220 pesetas.

El servicio corre á cargo de un escogido personal español de camareros y cocineros, con órdenes de atender esmeradamente al pasajero.

### Próxima salida de Vigo

Saldrá de Vigo el día 29 de Junio el magnífico trasatlántico **"Asturias,"** admitiendo pasajeros de primera y segunda clase.

Para toda clase de informes dirigirse en Santander á Luis de Maruri, Muelle, 31, quien los facilitará gratuitamente.

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMERIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA

SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

En cinco millones de maquinas cosidas durante cincuenta años y en la actualidad posee de

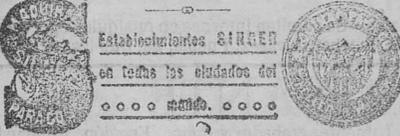
500 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDAN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 31

### Vapores correos franceses

COMPANIA MEX-AGRIERES MARITIMES Servicio directo á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El día 8 de Julio saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Yang Tse**, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

El día 26 de Julio saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor nombrado **Himalaya**, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

1 Julio, vapor. . . . . Cordillere.  
15 id. . . . . Amazone.  
29 id. . . . . Chili.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendaria, 6, 1.ª. Bilbao.

# E ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

## O SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ

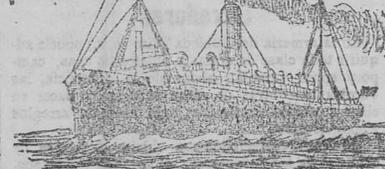
Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago**, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta. Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

### MALA REAL INGLESA



### Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 11 de Julio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «La Navarre»  
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Julio, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Ellzo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

### Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 20 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

**«ESMERALDAS»**

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

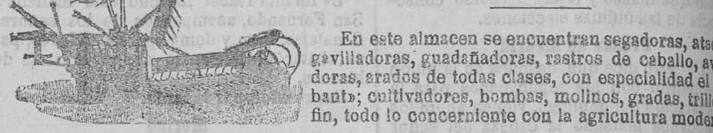
HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

### Maquinaria Agrícola

de los señores Aranzábal y Ajuria

SUCURSAL: CASA BLANCA.—BURGOS.



En este almacén se encuentran segadoras, atadavilladoras, guadañadoras, rastreros de caballo, aradoras, arados de todas clases, con especialidad el «bant»; cultivadores, bombas, molinos, gradas, trillo fin, todo lo concerniente con la agricultura moderna.

Para detalles dirigirse á Maquinaria Agrícola. Casa Blanca.—BURGOS.

### VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

### LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Viruses» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existen tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barriol en Burgos y en el depósito pral. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián

### ESTOMAGOS DIFICULTADOS

NO PAVENIMENTAR VAPORES

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Alay útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valtaras (MADRID)

Fábrica, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

# Balneario de Cestona

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento  
Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catédrico de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 6 50 pesetas en segunda, con bonificación á diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arrona Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

### ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, ciatura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—D. URSACH y C.ª.—BARCELONA

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta